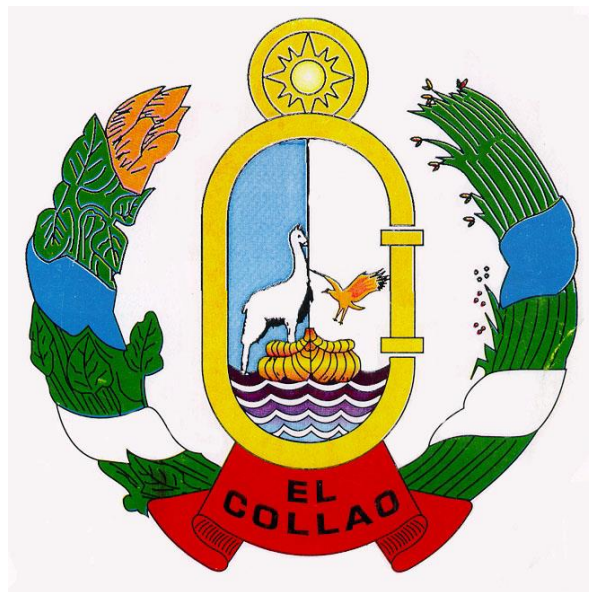




# **PLAN DE GOBIERNO**

## **MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE EL COLLAO-ILAVE**



**PERIODO 2019 – 2022**

**SERGIO ROQUE MAQUERA**

**MOVIMIENTO REGIONAL: FRENTE AMPLIO PARA EL  
DESARROLLO DEL PUEBLO “FADEP”**

**El Collao, junio del 2018**

## **PRESENTACION**

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2019- 2022 DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO”, es dar a conocer nuestro PROYECTO DE LA PROVINCIA para los próximos cuatro años, la VISION de nuestra Provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra Provincia.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de MEJORA CONTINUA, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades.

En el Plan de Gobierno de la Provincia de El Collao - Ilave para el período 2019–2022, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último período de gobierno municipal, años en los que se ha establecido un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra Provincia como un LUGAR PARA VIVIR BIEN de esta forma disminuir la migración a otras regiones del país. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los pobladores de la Provincia de El Collao - Ilave, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y los distritos de la Provincia de El Collao - Ilave.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. ¿Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestra Provincia; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

Equipo Técnico Del Plan De Gobierno

## RESUMEN

Estimados hermanos y hermanas; queremos que la Provincia de El Collao - Ilave sea una Provincia con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2019-2022.

PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE, es una Provincia que queremos y por lo tanto debemos de cuidarlo, PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE es una provincia comercial, que todos los días crece vertiginosamente y progresa con el trabajo de sus pobladores; PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE, tiene un futuro prometedor, mayor bienestar y más seguridad son las metas que queremos alcanzar en el próximo periodo municipal.

Nuestro desafío, es continuar con la construcción de las bases sobre las cuales la PROVINCIA DE EL COLLAO – ILAVE, deberá convertirse en una de las ciudades más competitivas de la región y del país. Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que el comercio y el desarrollo económico se arraigue e incremente; un emplazamiento urbano ordenado, mayor apoyo al sector rural sector comercio, agrario, pecuario que conlleve a ser más eficiente a la Provincia.

Tenemos un compromiso con los hermanos del campo y la ciudad de la PROVINCIA DE EL COLLAO, para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con PROVINCIA DE EL COLLAO, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común.

Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones y recursos. Un gobierno sensible a las demandas populares.



Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los hermanos y hermanas, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también las grandes posibilidades de desarrollo que existen para proyectar nuestra Provincia, cuando la sociedad y el gobierno trabajan por un objetivo común.

Nuestro privilegio es servir a los hermanos y hermanas, nuestro compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestra Provincia, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, trabajaremos intensamente en un proyecto de trabajo que se desglosa en este documento de gestión, el mismo que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión: forjar una PROVINCIA que sonría, donde vivamos y trabajemos en paz y con seguridad, con tranquilidad y con la certidumbre de que autoridades y ciudadanos nos esforcemos día con día para que las actuales y futuras generaciones habiten en una ciudad y campo mejor.

Hermanos y Hermanas, durante el período 2019-2022, con la participación de toda la comunidad, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral de la PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE. Llegó el momento de pasar de la esperanza a la felicidad, con base en un trabajo serio de transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos a la salud; a la educación; al desarrollo agropecuario, cultural y artístico; al deporte y la recreación; al agua potable, el saneamiento básico y un medio ambiente sano; al empleo; a la vivienda; al desarrollo rural; a la infraestructura y la movilidad; a la seguridad y la prevención; al desarrollo y equipamiento municipal.

Este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022, es la hoja de ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población.; es un documento global que incluye una perspectiva de los problemas de la ciudad, con un enfoque como provincia, un análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar, la ruta para lograrlos, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar.

**SERGIO ROQUE MAQUERA**  
**CANDIDATO A LA ALCALDÍA**  
**PROVINCIA DE EL COLLAO**



## 1.- ASPECTOS GENERALES:

### CARACTERISTICAS:

Por Ley N° 81 de 27 de setiembre de 1905 el “pueblo” de Ilave se elevó a la categoría de Villa conjuntamente con el pueblo de Yunguyo, en tiempos del presidente José Pardo. Más tarde, en 1950 por gestión de Enrique Gallegos, Diputado por el Departamento de Puno y distinguido hijo de Ilave es elevado a la categoría de ciudad, mediante Ley N° 11830 del 28 de noviembre de 1950. El 12 de diciembre de 1991, mediante Ley N° 25361, se crea la provincia de El Collao, con su capital Ilave.

La provincia de El Collao se ubica en la parte peruana del altiplano, integrante de la gran Meseta del Collao. Su territorio tiene forma alargada en él se reconocen tres zonas: La “Zona Baja” que parte de las orillas del Titicaca, mostrando en sus primeros tramos circunlacustres a las conocidas "pampas de Ilave", hábitat de miles y miles de familias campesinas. La “Zona Media” sesgada por cadenas de cerros ocre de piedra caliza, alternándose con las de rosada arenisca que cual columna vertebral de prehistórico y gigantesco reptil, se hunde y vuelve a aparecer una y otra vez en el suelo de la llanura. La “Zona Alta” constituida el área cordillerana pletórica de ichu, y más arriba, de tolares, de queñua y de yareta en medio de las nieves. Esta división a partir de la geografía, funciona para la participación organizada de la población en asuntos públicos.

### POBLACION

La población de la provincia de El Collao – Ilave cuenta con una población 84865 habitantes actualizado al año 2012 según fuente de información del INEI, las cuales se detallan a continuación.

**Perú: Principales Indicadores Departamentales 2007-2011****Departamento: PUNO****23.2 POBLACIÓN TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, 2011-2012**

Departamento, Provincia y Distrito	2011	2012
EL COLLAO	84 782	84 865
Ilave	57 172	57 366
Capazo	2 046	2 084
Pílcuyo	13 820	13 575
Santa Rosa	7 318	7 422
Condurí	4 426	4 418

FUENTE: INEI

El casco urbano de Ilave, ciudad capital de la provincia, ha crecido sorprendentemente en los últimos años. Cerca de 35 mil ilaveños habitan en sus 37 barrios. El campo de la provincia, con cerca de 350 comunidades campesinas y parcialidades alberga a más de 57,366 mil habitantes a nivel distrital.

**MAPA DE POBREZA**

**CUADRO N 01**  
**MAPA DE POBREZA DISTRITAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES**  
**ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2007**

LINEA DE BASE	dpto	provin	distrito	Población 2007	% poblac. Rural	Quintil 1/
Estado	PUNO	EL COLLAO	ILAVE	54.138	59%	2
% Poblac. sin electricidad	% Mujeres analfabetas	% niños 0-12 años	Tasa desnutric. Niños 6-9 años	Indice de Desarrollo Humano	% poblac. sin agua	% poblac. sin desag/letr.
31%	22%	26%	19%	0,5330	12%	41%

FUENTE: FONCODES 2006.

**UBICACIÓN GEOGRAFICA**

La provincia de El Collao, está ubicada en la zona sur de la Región Puno, con una extensión de 5822.25 Km<sup>2</sup> (7.7% del territorio regional) y una población de 84,865 habitantes a la fecha del Censo del 2012; con 13.92 personas por Km<sup>2</sup>. El Distrito de Ilave está ubicado al sur de la provincia de El Collao, a una distancia de 52 km de la ciudad de Puno, por encima de los 3850 msnm, en el altiplano de los andes centrales.

Latitud -16°01'15.48"

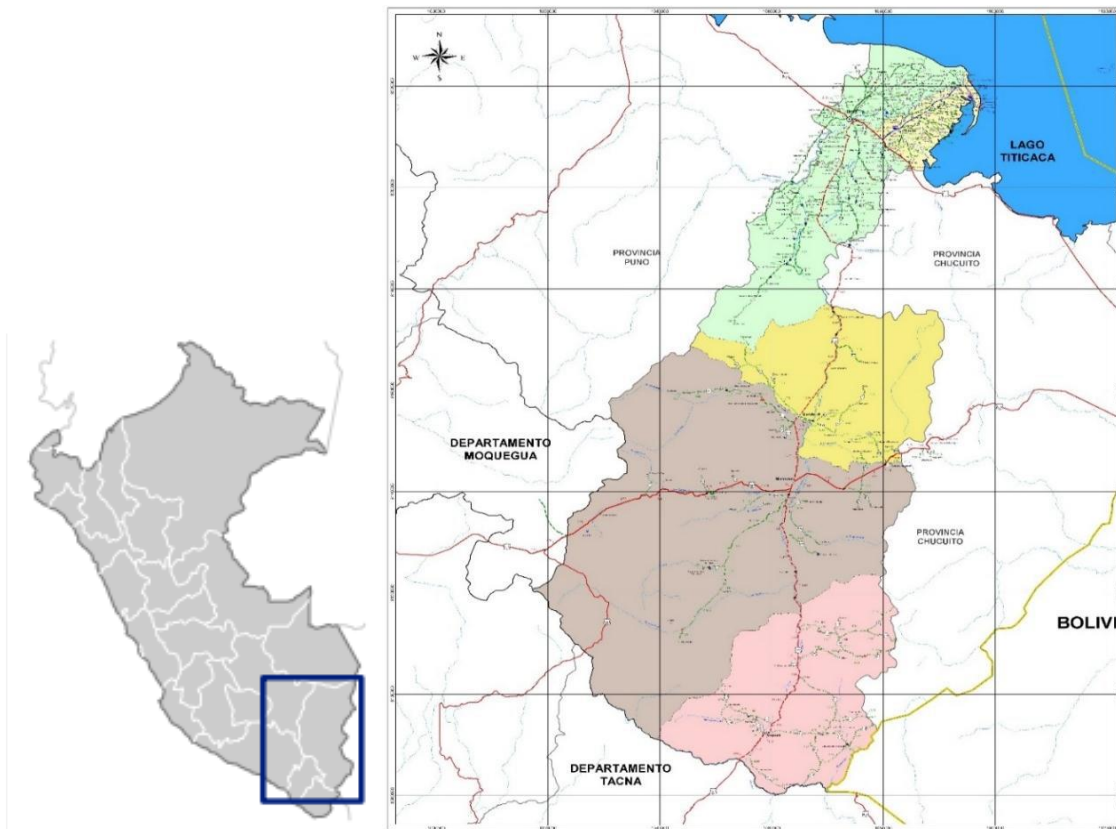
Longitud 69°29'11.44"

Altitud 3827 m.s.n.m.



La capital de la provincia de El Collao se encuentra ubicado a una distancia de 54 km de la ciudad de Puno, capital del departamento de Puno, por encima de 3850 msnm, en el altiplano de los andes centrales.

### LOCALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO



**EXTENSIÓN:** La Provincia “El Collao” tiene una extensión total de 5 600,51 km<sup>2</sup> y se divide en cinco distritos:

- Capazo
- Conduriri
- Ilave
- Pilcuyo
- Santa Rosa





### **LIMITES:**

**Por el Norte** : con el Lago Titicaca.

**Por el Sur** : con la Provincia de Candarave (Tacna).

**Por el Este** : con la Provincia de Chucuito y Bolivia.

**Por el Oeste** : con la Provincia de Mariscal Nieto (Moquegua) y la Provincia de Puno.

### **HIDROGRAFÍA:**

RIO WINQUI: Es el más caudaloso de la provincia antes aludida; que es recorrido y numerosos afluentes. Se forma en los fuentes manantiales de sacata una jalso, y otros de la cordillera y recibe los cursos de agua formados por las lluvias en un extenso recorrido que toma distintos nombres según los sitios por donde pasa el río Wenque que desemboca al Lago Titicaca; formando un extenso y hermoso panorama con sus aguas que permite el procesamiento del chuño blanco, que en la época de lluvias desbordan en la Zona baja inundando las comunidades integras que es un problema a las comunidades ribereñas.

### **CLIMA:**

Por su localización geográfica, su altitud y la proximidad con la cordillera la Provincia de ILAVE se caracteriza por tener un clima variado; en las partes altas del Distrito el clima es frío y seco, con presencia de vientos secos, con fuertes descargas eléctricas (rayos), truenos y precipitaciones violentas de lluvia, nieve y granizo durante los meses de verano diciembre a marzo, de Mayo a Agosto se caracteriza por la presencia de fuertes corrientes de aire frío, heladas y vientos típicos de la región. Presenta una temperatura promedio anual baja de 8.7° C y estaciones marcadamente secas y húmedas, Las temperaturas máximas y mínimas en el día presentan fuertes oscilaciones propias del altiplano, siendo estas entre los 13.3° C (junio y julio) a 16.1° C (noviembre) y -1.0° C (junio) a 5.3° C (enero).

### **ALTITUD**

La provincia del Collao tiene una altitud más de 3850 msnm.

#### **1.1. NOMBRE DEL PLAN**

Es un instrumento para desarrollar la Provincia de El Collao Ilave, se denomina “**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019 AL 2022**”



## 1.2. DESCRIPCIÓN DEL PLAN

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales del distrito y describe las líneas de política que la Corporación Municipal llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad PROVINCIAL DEL COLLAO, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones distritales que la integran.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptara para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

## 1.3. ENTIDAD EJECUTORA

La entidad ejecutora del presente plan, es el Movimiento Regional **FRENTE AMPLIO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO “FADEP”**, Base de la Provincia de El Collao - Ilave, a través del candidato a las Elecciones Municipales y Regionales del 07 de octubre del 2018.

## 1.4. BASE LEGAL

La Base Legal del presente Plan de Gobierno Municipal, es de acuerdo a las consideraciones de la Ley de Partidos Políticos especificados en los Artículos 3,4,9,10 y el Reglamento de inscripción de listas de candidatos para las elecciones municipales – Resolución N° 082-2018-JNE, y la Constitución Política del Estado Peruano.

## 1.5. BENEFICIARIOS DEL PLAN

Los beneficiarios del Plan de Gobierno Municipal, presentado por el Candidato a la Alcaldía Municipal de la Provincia de EL Collao-Ilave, son la población en su totalidad, sobre todo los habitantes de recursos económicos más bajos de extrema pobreza, niños, ancianos y personas con discapacidad.



## 1.6. HORIZONTE DE PLANEAMIENTO

Es estudio del presente Plan de Gobierno Municipal, presentado por el candidato del Movimiento Regional **FRENTE AMPLIO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO “FADEP”**, a la Alcaldía de la Provincia de EL Collao-Ilave, es para un periodo Municipal de Cuatros años 2019-2022, pudiendo del plazo establecido ser reperfilado, para una mayor duración y cumplimiento de las metas para el desarrollo de la provincia.

## 2. SITUACIÓN PROBLEMA DEL PLAN

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INEI), Puno, la pobreza es del 60% la extrema pobreza 25%, en tal sentido es necesario que se genere la necesidad de implementar medidas a través de un Sistema ordenado de desarrollo, iniciándolo con medidas de emergencias una vez instalado el Gobierno Municipal, el 1º de Enero del año 2019, teniendo en cuenta que la Provincia de El Collao, se encuentra localizado un bolsón de pobreza y de extrema pobreza, desnutrición, delincuencia, falta de empleo, mejor alimentación y otros. Que se coordinará con los sectores correspondientes, estatales y también recurriendo al sector privado y ayuda internacional a través de ONG y otros.

### 2.1 OBJETIVO DEL PLAN

#### EL PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA DE EL COLLAO

Propuesto para el período 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

- Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad de EL COLLAO - ILAVE en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro.



- La realización de obras de infraestructura y proyectos productivos, que beneficien directamente a la población en su conjunto, a mejorar el sistema del servicio de agua potable, desagüe, turismo, empleo, el ornato urbano, parques, ordenamiento de transporte y comercio ambulatorio, vaso de leche, comedores populares, descentralización de la atención del Municipio a Centros poblados (Municipio Móvil), mejorar lo que depende directamente de la Municipalidad y los que dependen otros organismos, interceder para su mejoramiento (educación, salud y otros).

### III DISEÑO DEL PLAN

#### 3.1. METODOLOGIA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para la PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE para el período 2019–2022 parte de la concepción que la planificación es un proceso de diálogo y acciones.

Conforme a la premisa citada en el párrafo anterior, el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es un instrumento de diálogo con quienes intervienen en la transformación de la PROVINCIA DE EL COLLAO - ILAVE. En tal sentido, la conceptualización, del proceso de planificación, considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la corporación municipal, que evoluciona con el tiempo y en función de los intereses de sus actores.

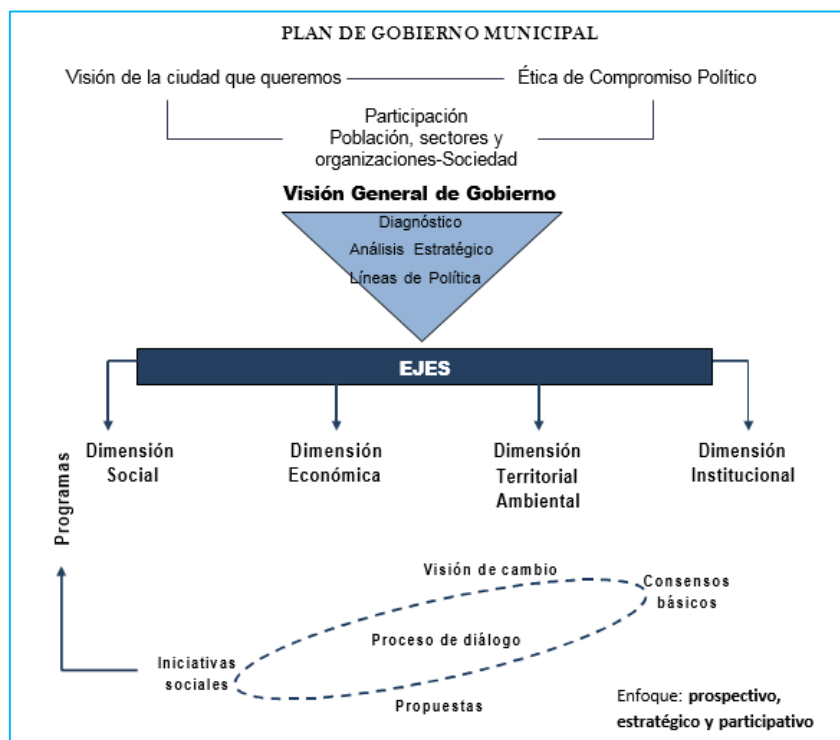
Un clima de acuerdo logrado a través del diálogo constante es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende en la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y el rumbo mediante la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

Asimismo, este ejercicio de diálogo, además de considerar a los miembros de la sociedad (actores sociales y actores económicos) y sus instituciones, ¡considera la dimensión territorial como otro espacio fundamental de interacción entre la población y su territorio; entre el medio natural y el entorno construido; y entre la demarcación municipal y sus relaciones a nivel Provincial, regional, nacional e internacional.



En la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para la PROVINCIA DE EL COLLAO para el período 2019–2022 se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación de las vocaciones del territorio; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones detectadas.

El proyecto de ciudad consensuado da forma al Plan de Gobierno Municipal para la PROVINCIA DE EL COLLAO para el período 2019–2022, que es presentado a la ciudadanía conforme a la ley, por el Candidato, para el Desarrollo de nuestro Distrito, siendo ésta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana.





### 3.2. **POLITICA GLOBAL** **DESARROLLO URBANO**

Actualización y/o aprobación de los instrumentos de gestión; como el Plan de Acondicionamiento territorial, Plan de Desarrollo Urbano, al Plan de Desarrollo Rural, etc, a fin de buscar un desarrollo planificado y armónico de la Provincia, las cuales se detallan a continuación.

- Creación del servicio de recreación y esparcimiento en las riberas del rio ilave en el Distritos de Ilave, Provincia de El Collao – Puno (malecon ecoturistico)
- Mejoramiento y Ampliación del servicio de recreación en la piscina municipal de la localidad de Ilave, Provincia de El Collao – Puno.
- Creación del centro Cívico de la juventud de la provincia de el Collao - Puno
- Mejoramiento de pistas y veredas en los barrios urbanos marginales de la Ciudad de Ilave del Distrito de Ilave, Provincia de El Collao – Puno.
- También se debe mejorar urgentemente la Plaza e Iglesia Santa Bárbara del Distrito de Ilave que se encuentra descuidada y abandonada.
- Se mejorarán el ornato de la capital de la provincia.
- Construcción y/o implementación de Centros comerciales en lugares estratégicos de la capital.
- Ubicación de plaza de ganados (feria dominical que será concertado con la población y usuarios directos).
- Implementación y ubicación adecuada de Terminales zonales.

### **RECREACIÓN Y DEPORTE PARA ADULTOS LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD**

Se iniciarán una vez instalado el Gobierno Municipal, la construcción de Lozas Deportivas con cancha grass sintético tanto en la capital de la provincia, como en los diferentes distritos, mejoramientos de las losas deportivas existentes en los diferentes barrios con grass sintético, para fomentar el deporte en las diferentes disciplinas, para adultos, juventud y la niñez, para la recreación que permitirá alejarse de los vicios y malos hábitos que tanto daño hace a nuestra niñez y juventud, principalmente.

- Mejoramiento del centro recreacional del niño y la familia del Distrito de Ilave, Provincia de el Collao – Puno (parque del niño).



- Implementación de espacios Deportivas con cancha grass sintético en los centros poblados y comunidades de la zona rural del Distrito.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

La ciudadanía de la provincia de El Collao, deben participar, en diferentes aspectos, como organizándose, a través de comités de apoyo al Gobierno Municipal, para el desarrollo de la provincia y sus Distritos, para organizar Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana en coordinación con las Fuerzas Policiales, la población también se debe organizar para fomentar ayuda social de solidaridad.

### **3.3. POLITICA MULTISECTORIAL**

La Provincia de EL Collao, por contar con zona lago, media y alta, vecino a la Provincia de Puno, Provincias aledañas como Chucuito, buscará los más pronto de integrarse a estas ciudades a través de la construcción de las carreteras principales y mejorar el camino carrozable que existen para interconectar los centros poblado y comunidades de la provincia para mejorar el comercio y sacar los productos a los Capitales Provinciales, para lograr los objetivos se plantea desarrollar los proyectos.

- Mejoramiento de caminos vecinales en las diferentes zonas de en la zona lago, zona media y zona alta. En el Distrito de Ilave.
- Fomentar la conectividad vial en el ámbito del Distrito de Ilave (apertura de vías vecinales).
- Impulsaremos el proceso de descentralización administrativa y económica del gobierno regional y del gobierno central ante el municipio distrital con una visión de desarrollar estrategias de globalización con el objetivo de buscar el desarrollo integracionista.
- Repotenciaremos las relaciones de cooperación internacional entre la municipalidad de “El Collao” y los entes cooperantes.

## **RELACIONES INTERNACIONALES**

El Gobierno Municipal, tocará las puertas de las Embajadas, para conseguir donaciones y financiamiento para obras, Becas para alumnos más Destacados, también a las ONG, en busca de apoyo para obras de saneamiento, agua, desagüe infraestructura, etc.



## **SEGURIDAD CIUDADANA**

Para dar mayor seguridad a la población Urbano y Rural, se incrementará y fortalecerá las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y rondas urbanas a quienes se implementará con lo logístico para un desempeño y cumplimiento de las funciones en salvaguarda de la seguridad de las personas. Asimismo, se buscará el apoyo de las Empresas Privadas. Así mismo se capacitará al personal de seguridad ciudadana para el mejor desempeño de su trabajo.

### **3.4. POLITICA SECTORIAL**

#### **SECTOR AGRARIO**

El Gobierno Municipal, dará facilidades en lo que respecta a su competencia, para incentivar la agricultura, las cadenas productivas, en los diferentes productos agrícolas, como quinua, variedad de papas, cañihua, etc, para mejorar el nivel de vida de la población a través del empleo, implementando y/o fortaleciendo la Gerencia de Desarrollo Económico que pueda brindar capacitación técnica del manejo de los cultivos y dotación de insumos, semillas de diferentes tubérculos y granos andinos. Asimismo, el gobierno Municipal buscare la formalización del comercio de nuestros productos antes mencionados, para que se pueda regular el precio, así como también buscar y/o canalizar mercados internacionales a través de convenios con órganos descentralizados del gobierno central en tal sentido se desarrollara los siguientes proyectos.

- Mejoramiento de la las capacidades en comercialización agrícola y pecuaria en la zona lago, zona media y zona alta de la Provincia de Ilave.
- Implementación de plantas procesadoras de lácteos, queseras y fibra de alpacas en el Provincia de ilave.
- Agricultura, crianza de cuyes, cerdos y peces
- Ganadería con los engordes de los ganados vacunos.
- Implementación de los mercados.
- Manejo y conservación de recursos naturales
- Mejoramiento de piso forrajero en la zona lago, zona media y zona alta del Provincia de el Collao.

#### **MEDIO AMBIENTE**

- Fortalecimiento de capacidades del manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Construcción Letrinas ecológicas en las tres zonas rurales.
- Conservación del medio ambiente.
- Áreas protegidas.





### **SECTOR ENERGIA**

En el Sector Energía, una vez instalado el Gobierno Municipal, se actualizará el Proyecto para electrificar en las zonas que aún no cuentan con la electrificación; así mismo se debe proceder con la actualización y mantenimiento de las líneas de electrificación, así como hacer las gestiones correspondientes para dotar con la energía trifásica en el sector rural.

- Ampliación del servicio de electrificación urbano y rural del ámbito de la Provincia de el Collao - Ilave.

### **SECTOR INDUSTRIA**

Se incentivará la instalación de fábricas, para procesamientos de productos y productos terminados, plantas de procesamiento de leche fresca, quesos, mantequillas, carnes, fibra de alpaca, granos andinos, etc.

### **SECTOR TURISMO**

Una vez instalado el Gobierno Municipal, se construirá, previo el financiamiento un corredor turístico en las riveras del Río Ilave (Huenque) con su respectivo parque acuático para los turistas que visiten en gran cantidad este Balneario, y con la Empresa Privada, se gestionará la construcción de Restaurantes, alojamiento, lozas deportivas, y otros que acojan a los turistas locales, nacionales e internacionales.

Se gestionará el boleto turístico, para que los turistas visiten los sitios arqueológicos y chullpas ubicadas en los distintos lugares de la provincia.

Se gestionará la implementación de un Museo en la Iglesia Santa Bárbara, de manera que la plaza Santa Bárbara se convierta en un atractivo turístico con la presencia de faunas silvestres (vicuñas).

- Fortalecimiento de los principales complejos arqueológicos del Distrito y la Provincia, como Corredor turismo sobre turismo regional y nacional.
- Servicios turísticos sostenibles.

### **SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

En la provincia de “El Collao” existen empresa, conformados por camionetas rurales (combis), taxis, moto taxi, triciclos, los mismo que circulan durante todos los días, en la cual existe una enorme de contaminación del medio ambiente, y los vehículos emanan gases tóxicos que perjudican a la salud de nuestros pobladores.



También se puede notar el desorden de la circulación de los vehículos, taxis moto taxi, combis y triciclos. Hoy en día la zona rural cuenta con el transporte terrestre. Las comunidades cuentan con comunicación y no se encuentran aislados de la problemática social conociendo los asuntos informativos del día y pidiendo comunicarse durante el día debido a que existe empresas privadas que brindan la telefonía móvil (claro , movistar en la zona céntrica de puno podemos observar calles reducidas, que son habilitadas para la circulación de Vehículos, no existe una política para la revisión permanente para la circulación de los vehículos, chóferes que no cuenta con adecuada educación vial, no cuentan con documentos para manejar, a ella se suma la falta de mantenimiento señalización de las vías y semaforización de las principales calles y avenidas.

- Mejoramos las avenidas y calles de la Provincia y con un permanente Mantenimiento, reparando todas las calles, avenidas, a perturando Caminos, trochas.
- Mejorar las vías de acceso.
- Se Coordinará un convenio con la Policía Nacional, con el objetivo de Brindar un estricto control de vehículos, y mototaxis.
- Implementaremos una adecuada señalización, en los puntos críticos de alto riesgo dentro de la ciudad.

### **SECTOR EDUCACIÓN**

Base legal: el artículo 82º de la ley orgánica de municipalidades, señala que la educación es una competencia compartida entre los niveles de gobierno: nacional y distrital. Así mismo presenta 20 competencias y funciones específicas y compartidas que tienen las municipalidades en materia de educación, cultura y revisión, sujetas a transferencia por el gobierno nacional hecho que se viene realizando.

Precisando el avance de la ciencia y la tecnología se ha convertido a escuchar y decir que aquella persona que no sabe utilizar una computadora es un ignorante de este milenio, pero a la fecha hemos podido darnos cuenta que en la Provincia de Ilave, en especial en la zona rural todavía encontramos rasgos del analfabetismo según el censo 2007. En la actualidad la deserción escolar EN ZONAS RURALES ES LATENTE, empezando por los menores de edad, por la falta de recursos económicas, el apoyo del gobierno central, no está llegando a los más necesitados y olvidados por las políticas tradicionales y neo liberales que se emplean.



Nuestras autoridades de esta región poco nada hicieron para solucionar los problemas encontrados en nuestra PROVINCIA. Podemos notar la pobre participación de nuestras autoridades en el que hace la educación de nuestro distrito

El trabajo inicial demandará experimental, investigar y revalorar experiencias para construir propuestas diferentes que mantenga la unidad en el distrito, respetando su múltiple diversidad, recién entonces será posible y aconsejable convertir la experiencia desarrollada, en un plan piloto para la municipalización de la gestión educativa.

- Adecuados servicios de la infraestructura educativa y realizaremos el mejoramiento de los existentes en comunidades de la provincia de el collao-llave.
- Implementación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) con el objetivo de descentralizar las temáticas existentes, en una biblioteca lo que permitiría, la equidad educativa a los niños de las zonas urbanas y las zonas rurales.
- Plan Estratégico para implementar una Curricula provincial, para conservar nuestra Identidad Regional

### **SECTOR SALUD**

En el Sector Salud, participará la Municipalidad, en el Sistema Integral de Salud (SIS), coordinando con las autoridades de las Centros de Salud, para que cada día sea mejor la cobertura de Atención, Atender a los niños, adultos y adolescentes, donde se encuentra focalizada la Tuberculosis;

- Mejoramiento del servicio de salud con la ampliación y construcción de centros de salud y postas sanitarias en la zona urbana y rural.
- Implementación con equipos de última generación en los centros de salud del ámbito de la Provincia de el collao- ilave.

#### **4. IDENTIFICACIÓN PROBLEMÁTICA (JUSTIFICACIÓN DEL PLAN)**

En la Provincia de El Collao, a través del tiempo no ha existido una planificación de su desarrollo sostenido y auto sostenido, presentando problemas para su desarrollo como la que podemos mencionar en los mercados que se construyeron y que en la actualidad no funcionan, así como las vías de acceso que no pueden contribuirse en forma apropiada, también existen problemas de planificación en el crecimiento poblacional a través de nuevas viviendas que de acceso a dicha explosión demográfica.



También los problemas se hacen notar en lo que se refiere en las áreas verdes, parques, jardines, etc, por lo que es imprescindible la planificación ordenada para poder realizar el desarrollo señalando para tal efecto los problemas a resolverse desde el inicio de la gestión municipal en la siguiente forma que paso a enumerar:

### **EL DESARROLLO URBANO**

1. Actualizar el catastro urbano y rural de la capital de la Provincia de el Collao.
2. Construcción de pistas y veredas para que le dé mejor prestancia al ornato de la provincia.
3. Mejoramiento de la Plaza Santa Barbara del Distrito de Ilave, la misma que se aprecia descuidada.
4. Recuperación y puesta en valor de la Iglesia Santa Barbara.
5. Realizar una política profunda de los parques y sus jardines del Distrito de Ilave, para de esta manera también mejorar el ornato y el medio ambiente.
6. Construir un Parque acuático a las orillas del rio Ilave, para la atracción de Turistas y que tenga el objetivo de acoger a los turista nacionales e internacionales, así como apoyar a que los particulares implementen restaurantes, así como la promoción de artesanías y mejor vigilancia.
7. La construcción de un parque de la Familia, ubicado en el predio denominado actualmente parque del niño que se encuentra en total abandono, la misma que es un lugar adecuado para que las familias collavinas puedan pasar un momento acogedor y de confraternización, así como también sea de atracción de los turistas.
8. Construcción de un adecuado campo ferial para la ganadería, la misma que será ubicada en un lugar adecuado, en plena coordinación de las autoridades y los beneficiarios.

### **RECREACIÓN Y DEPORTE PARA ADULTOS LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD**

1. Construcción de Canchas Deportivas a Gras Sintético en los barrios y urbanizaciones de la capital de la provincia, para fomentar el deporte en todas sus disciplinas y alejar a la juventud de los malos hábitos.
2. Construcción de Polideportivos en los Centros poblados que aún están pendientes de dicho servicio.
3. Construcción de ciclo vías en el ámbito de la ciudad de Ilave.



### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

1. La constante participación de la población a través de las organizaciones de base, sociedad civil y otros, para el buen desarrollo de la provincia.
2. Formar comités de apoyo a la Policía Nacional por barrios y urbanizaciones, para su mejor desempeño y la dotación de movilidad para los operativos y rondas para dar seguridad a la población collavina.
3. Apoyo en la formación de Juntas Vecinal.
4. Se implementara las rondas urbanas en coordinación de la PNP

### **POLITICA MULTISECTORIAL**

1. Mejorar las vías de comunicación para su integración y conexión rápida y segura con los distritos, centros poblados y pueblos vecinos.
2. Reforzar las gestiones para el asfaltado de las carreteras principales y de mayor circulación a los centros poblados de la zona lago, zonal media y zona alta de la provincia que tengan mayor atracción económica.

### **RELACIONES INTERNACIONALES**

1. Gestionar ante las Embajadas de los diferentes países para la obtención de Becas para los alumnos más destacados y para los mejores docentes.
2. Gestionar presupuesto ante las ONG, para ejecutar obras de infraestructura de agua para el consumo humano y agrícola mediante una represa para los distritos y centros poblados de la provincia.

### **SEGURIDAD CIUDADANA**

1. Formación de Junta Vecinales de Seguridad Ciudadana, en la Provincia.
2. Implementación logística a las Juntas Vecinales.
3. Implementación de video vigilancia en los barrios y urbanizaciones.
4. Formación de rondas urbanas y fortalecimiento a las Rondas campesinas con material logístico y subvenciones económicas para su implementación.
5. Programa de organización e implementación de los comités de seguridad ciudadana, articulado a la PNP.
6. Implementación de comités de vigilancia de mujeres contra la violencia familiar y protección del niño.



## **SECTOR AGRARIO**

1. Programa de formación de las cadenas productivas.
2. Programa de capacitación y asistencia técnica en la transformación de productos agrícolas, pecuarios y de artesanía.
3. Programa de promoción de cultura empresarial y auto empleo orientada a la calidad y competitividad agraria.
4. Mejorar la producción e industrialización agrícola y pecuaria local.
5. Promover el desarrollo de la cuenca lechera aymara (zona lago y media).
6. Promover la crianza y comercialización de animales menores.
7. Fomentar la competitividad productiva mediante el uso de tecnologías apropiadas y capacitación permanente.

## **SECTOR ENERGIA**

1. Ampliación del servicio de energía eléctrica de las zona urbana y rural del ámbito del distrito de Ilave de la Provincia de el Collao.
2. Mejoramiento del alumbrado en general en la ciudad de Ilave.
3. Iluminación desde la entrada del Caserío de Galagarza a Chavalina y Sauce.

## **SECTOR INDUSTRIA**

1. Instalación de una fábrica de los derivados de lácteos, quesos entre otros
2. Instalación de un Camal Municipal.

## **SECTOR TURISMO**

1. Construcción de un corredor turístico en la Bocatoma del Río.
2. Construcción de alberge de alojamiento turístico.
3. Lozas Deportivas y Restaurantes.

## **SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

1. Solicitar información de ser el caso a Preinversión sobre los detalles de la licitación de la carretera.



2. Construcción de paraderos o garitas de control
3. Construcción y asfaltado de todas las avenidas y calles y conexión entre caseríos y todo el Distrito.

## **SECTOR EDUCACIÓN**

1. Instalación de una sala de Cómputo e Instalación de Internet.
2. Construcción e implementación de Biblioteca Municipales y Escolares.
3. Apoyo en mobiliario escolar e infraestructura.
4. Mejor atención de los Comedores Populares, Vasos de Leche, Desayunos Escolares.
5. Construcción de Lozas y Campos Deportivos en las Instituciones Educativas.

## **SECTOR SALUD**

1. Dar mayor impulso al Sistema Integral de Salud (SIS), en coordinación con las autoridades de Salud.
2. Gestionar un Médico para el Puesto de Salud de Huamani.
3. Mejoramiento e implementación del desagüe de los Molinos y caseríos.

## **ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA EL COLLAO - ILAVE (FODA)**

### **FORTALEZAS:**

- Asociación de productores
- Asociación de piscicultores
- potencial en recursos naturales y biodiversidad de flora y fauna
- Enorme volumen de agua dulce como reserva de la humanidad.
- Organización de los centros poblados y comunidades para ejercer Presión sobre las autoridades para la atención de sus demandas.
- Potencial turístico que ofrece un paisaje natural y los descubrimientos Arqueológicos naturales.
- Oferta y demanda en el comercio.
- Organización de transporte terrestre.
- Vías de carreteras para unificar los pueblos.



- 10.- capital del departamento de puno

### **OPORTUNIDADES:**

- Promover e impulsar el desarrollo de las actividades productivas para el consumo interno y externo y viabilizando el desarrollo integral sostenible de una manera adecuada y ordenando los usos de los espacios altiplánicos de la provincia de “El Collao”, en igualdad de género y oportunidades por medio de cadenas productivas.
- Mejorar el nivel de los servicios sociales básicos orientados principalmente a los sectores de extrema pobreza.
- Promover y proporcionar servicios de comunicación e infraestructura vial, con medios de transporte eficientes y seguros para los ejes económicos establecidos, a fin de tener articulación social, económica y territorial.
- Brindar atención prioritaria a los programas de salud, trabajo y alimentación.
- Promover el desarrollo económico de la provincia mediante la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, considerando los efectos de alteración del medio ambiente.
- Promover y fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación al recurso humano e implementación de nuevas metodologías y procedimientos institucionales.
- Promover la generación de valor agregado y la transformación industrial a los productos exportables en el sector artesanal propiciando la competitividad en El mercado nacional e internacional con la participación de la inversión privada.
- promover el fortalecimiento de la democracia, la gestión pública, y el liderazgo entre los distritos y provincias para lograr la gobernabilidad del pueblo.

### **DEBILIDADES:**

- Abandono de parte del estado en todos los niveles a los DISTRITOS, CENTROS Poblados y comunidades.
- Limitado servicio del agua potable y saneamiento básico, Contaminación de la bahía interior del lago Titicaca.
- Limitada infraestructura educativa y de salud.
- Limitada cobertura de atención médica en zona rural.
- Limitado y deficiente servicio de seguridad ciudadana.
- Limitado servicio de limpieza pública y salubridad.





- Ausencia de promoción y apoyo en los rubros (préstamos); Agrícola, Pecuario, Pesquero, Artesanal.
- Limitada utilización de tecnología de punta, en las actividades productivas.
- No existen programas de fomento a la pequeña y micro empresa.
- Débil promoción del turismo a nivel local.
- Carecen de vías de acceso y calles pavimentadas en la zona urbana de la provincia.
- Débil presencia de la sociedad civil y padres de familias, en los espacios de participación.
- No existen programas, actividades, ni proyectos para los jóvenes.
- Comunidades aisladas y dispersas, con limitada participación vecinal.
- Crecimiento urbano desordenado.
- Escasez de programas de saneamiento físico legal del espacio utilizado.
- No cuenta con planes de desarrollo integral, urbano, rural vial de vivienda.
- La falta de atención de las autoridades con planes orientados a proteger y apoyar a la población en riesgo mujer, niño, joven, adulto mayor.
- No existe programas deportivos.
- Déficit de infraestructura deportiva.
- Desorganización institucional (desarticulación).
- Débil identificación con el propósito de lograr el desarrollo municipal.
- Desconocimiento de las potencialidades nutritivas de los productos agrícolas iñaño, quinua, olluco, etc.

#### **AMENAZAS:**

- Centralismo de los gobiernos de turno tanto nacional como regional.
- Falta de atención a las comunidades de las cuencas del lago Titicaca y eje de Carreteras interoceánica
- Falta de identidad cultural.
- Exclusión del presupuesto participativo provincial y regional.
- Las leyes de concepción de tierras que emiten el gobierno aprobado por el congreso.
- Descentralización de recursos económicos por intermedio de la cooperación técnica internacional.
- Falta de búsqueda de recursos económicos por intermedio de la cooperación técnica internacional.
- La falta de proyectos por intermedio de la municipalidad.